

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
2.325	Villalta Izquierdo, Magdalena	8.	Estrada Herrera, Antonia.	17.	García Amorós, Teresa.
2.326	Villanueva Juan, Encarnación	9.	Fuertes Micó, Mercedes.	18.	García González, Encarnación.
2.327	Villanueva Pastor, María Luisa.	10.	Gallego Pastor, Valenúin.	19.	González Fernolla, Jacinto Manuel.
2.328	Villanueva Ribes, Rosario.	11.	García Bechi, Manuel.	20.	González Pacho, Francisca.
2.329	Villanueva Sandoval, José Manuel.	12.	García Yuste, María Amparo.	21.	Jiménez Estebaranz, Antonio.
2.330	Villar Tamarit, María Pilar.	13.	Giménez López, Antonio Miguel.	22.	Juan Juna, Carmen.
2.331	Villarejo-Castillo, María Carmen.	14.	Graner Aparisi, Vicente.	23.	Larí Martínez, Aurelia.
2.332	Villarejo Castillo, María Dolores (reserva Ley 70/1978).	15.	Hortelano Martínez, María Isabel.	24.	Llongo Arnal, M. ^a Desamparada
2.333	Villén Piñol, María Engracia.	16.	Llavata Bas, Amparo.	25.	Magalló Castro, María Teresa.
2.334	Villora Escorihuela, Pilar.	17.	Martínez Caballero, Rosario.	26.	Marco Nadal, Amparo.
2.335	Viñals García, M. ^a S. Paloma.	18.	Meneu Guerrero, Dolores.	27.	Maroto Soriano, Juana María.
2.336	Viñes Carrascosa, M. ^a Teresa.	19.	Micó Albó, Luisa.	28.	Martí Hueso, Salvador.
2.337	Viñuales Ballester, Joaquín Ignacio.	20.	Mollá San Sebastián, María del Sol.	29.	Martínez Márquez, Pedro.
2.338	Viñuales García, M. ^a Amparo.	21.	Moral Oviedo, Isabel.	30.	Miñana García, María Inés.
2.339	Visent de Diego, Paloma.	22.	Moreno Manzano, Carmen.	31.	Montilla Hernández, María Isabel.
2.340	Visiedo Fenollar, María Luz.	23.	Nuez Viana, Hortensia.	32.	Mora Pérez, Silvino.
2.341	Vitoria Ripollés, María del Carmen.	24.	Núñez Chornet, Ana María.	33.	Morato López, Pilar.
2.342	Vivó Alonso, Emilio José.	25.	Núñez Pérez, María Angeles.	34.	Murgui Rodríguez, M. ^a Encarnación.
2.343	Vivó Riera, José Luis.	26.	Olmedo Queixados, Montserrat.	35.	Narváez Villena, José Agustín.
2.344	Vizcaino Flores, Laura Julia.	27.	Orient Iuz, Francisca.	36.	Norguerón Blasco, Concepción.
2.345	Yago Escribá, José Vicente.	28.	Pallás Gargallo, Pilar.	37.	Olivas Salesa, Irene.
2.346	Ygual Fernández, Amparo.	29.	Paniagua Sánchez, José Ramón.	38.	Ortuño Conejero, Angeles.
2.347	Yllera Mota, Inmaculada.	30.	Parra Calleja, María Dolores.	39.	Paricio Monteagudo, Jesús.
2.348	Yuste Ferrandis, Desamparados.	31.	Peris Arnal, Amparo.	40.	Pérez Gómez, Carmen.
2.349	Zabal Casanova, María José.	32.	Plá Aicart, María Dolores.	41.	Petit Rodríguez, Amparo.
2.350	Zamudio Obieta, Loren.	33.	Rodríguez Cano, Francisco.	42.	Polit Otero, Amalia.
2.351	Zapata López, Fidel.	34.	Roig Panach, Amparo.	43.	Potente Laguna, Ernesto Alejandro.
2.352	Zapata de Pedro, Moisés.	35.	Royuela Soriano, María Delia.	44.	Rodríguez Leal, Azucena.
2.353	Zorio Viña, Mercedes.	36.	Santos Maestro, María Luisa.	45.	Royo Mara, Pedro.
		37.	Sanz Martí, Esteban.	46.	Rubio Rubio, María Engracia.
		38.	Sesma Ve.a, Antonia Carmen.	47.	Salvador Viñoles, María Auxilio.
		39.	Tomás Fornés, Francisca.	48.	Sánchez Marco, Isabel.
		40.	Torres Esteve, Carolina.	49.	Sarabia Borredá, Josefina.
		41.	Valle Sanz, María José del.	50.	Soriano Pardo, Ascensión.
				51.	Tolosa Illana, María José.
				52.	Valerx Martorell, Desamparados.
				53.	Valero Martorell, Pilar.
				54.	Valverde Guerrero, Carmen.
				55.	Vera Luengo, María Angeles.
				56.	Vivó Peinado, Patricia.

Excluidos

a) Por rebasar el máximo de edad en la fecha del final del plazo de presentación de instancias:

Almazán Segura, Araceli.

b) Por no tener cumplidos los dieciocho años de edad, en la fecha del final del plazo de presentación de instancias:

1. Aguilera Valero, Antonio.
2. Alegre Aroca, Marina.
3. Almenar José, Rosa Francisca.
4. Castelló Duca, Enrique Javier.
5. Cebrián Olmo, María Amparo.
6. Dols Carbonell, Isabel.
7. Enguidanos Arándiga, Claudio Antonio.

c) Por no tener la titulación exigida:

1. Albert Sánchez, María del Carmen.
2. Albiach Madalena, Leonor.
3. Albin Cañones, Jesús María.
4. Alegre Pertegaz, María Pilar.
5. Bernárdex de Miguel, José Ramón.
6. Beta Torres, Rosa.
7. Buigues Gutiérrez, María José.
8. Caballero López, Filomena.
9. Caro García, Carmen.
10. Cebrián Teruel, Patrocínio.
11. Colomer Osca, María.
12. Conesa Calatayud, Dolores.
13. Domingo Sánchez, Concepción.
14. Espert Resell, Antonio Vicente.
15. Feliz Otero, María del Carmen.
16. Fosati Burgals, Teresa.

d) Por haber presentado la instancia fuera de plazo:

Aréjula Torres, Silvia.

e) Por no haber satisfecho los derechos de examen:

1. Montero Meló, Amparo.
2. San Agustín Dorado, María Luisa.
3. Vidal de Silva, Angela.

Valencia, 16 de julio de 1980.—El Secretario general.—11.134-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

17401

ORDEN número 111/10065/80, de 23 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 10 de octubre de 1979 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Alonso Samos.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Antonio Alonso Samos, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resolución del Ministerio de Defensa, se ha dictado sentencia con fecha 10 de octubre de 1979, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso promovido por el Procurador don Enrique Brualla de Piniés, en representación de don Antonio Alonso Samos, contra la resolución del Ministerio de Defensa que le denegó su petición de ascenso a Capitán, por estar ajustada a derecho, todo ello sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 383), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de junio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Defensa.

17402

ORDEN número 111/10064/80, de 23 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid dictada con fecha 24 de octubre de 1979, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ceferino Carrera Carrera.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Segunda de la Audiencia Terri-